

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de octubre de dos mil seis (2006); años 163 de la Independencia y 144 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 477-06 que nombra al señor Américo Bogaert Marra, Ministro Consejero, Subencargado de Inspecciones de Embajadas y Consulados.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 477-06

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente:

D E C R E T O:

ARTICULO 1. El señor Américo Bogaert Marra, queda designado Ministro Consejero Subencargado de Inspecciones de Embajadas y Consulados, en sustitución del señor Geraldo Bogaert Marra.

ARTICULO 2. Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de octubre de dos mil seis (2006); años 163 de la Independencia y 144 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 478-06 que designa a la señora Roselvis Báez Vargas, Ministra Consejera, Encargada del Centro de Documentación de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 478-06

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1. La Señora Roselvis Báez Vargas, queda designada Ministra Consejera, Encargada del Centro de Documentación de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, en sustitución de la señora Ylonka Nacidit Perdomo.

ARTICULO 2. Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de octubre de dos mil seis (2006); años 163 de la Independencia y 144 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 479-06 que nombra varios funcionarios diplomáticos en la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 479-06

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1. El señor Fernando Padovani, queda designado Ministro Consejero adscrito a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, en sustitución del señor Osiris Madera.

ARTICULO 2. El señor René Leonidas de los Santos, queda designado Ministro Consejero adscrito a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, en sustitución del señor César Soto.

ARTICULO 3. El señor Víctor Manuel Sangiovanni, queda designado Ministro Consejero adscrito a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, en sustitución del señor Angel Méndez Pineda.